

Comisión Local de Seguridad del Consejo Universitario Instituto de Astronomía

Acta 001.-2011

Correspondiente a la reunión celebrada el viernes 9 de septiembre de 2011

Presentes: William H. Lee Alardin, Bàrbara Selèn Pichardo Silva, Manuel Comi Aguilera, Beatriz Sánchez y Sánchez, Sergio Mendoza Ramos, Bruno Luna Gómez, Rogelio Corona Puente, José Rodrigo Sacahui Reyes, Victoriano Hernández Manriquez, Carlos Espejo Piedra, Francisco Nava Gómez

Orden del Día:

1. Periodicidad de las Reuniones
2. Control de Actas
3. Cámaras y Videovigilancia
4. Instalación de un elevador
5. Espacio para bicicletas
6. Estado de las salidas de emergencia
7. Nuevos espacios de acceso instalados en estacionamiento
8. Proceso de ingreso y registro al Instituto de Astronomía

Acuerdos:

1. La Comisión Local de Seguridad se reunirá en forma ordinaria cada tres meses, y de manera extraordinaria cuando las necesidades lo ameriten. Asimismo, se acuerda que la integración de la Comisión Local de Seguridad sea incluida en el portal del Instituto.
2. Se resuelve nombrar como responsables de la elaboración de las actas a: Manuel Comi Aguilera y Bruno Luna Gómez
3. A partir de la propuesta y del presupuesto para la instalación de cámaras de videovigilancia externa en las inmediaciones del Instituto de Astronomía, presentado por Beatriz Sánchez y Sánchez, se solicitará el apoyo tanto financiero como logístico a la Coordinación de la Investigación Científica y a la Administración Central de la Universidad. Asimismo, se solicitará a la Dirección General de Servicio Generales la realización de recorridos por parte del personal de vigilancia adscrito a esa Dirección.
4. Se consideró la necesidad de la instalación de un elevador, por lo que se contempla que éste pudiera estar ubicado en el área que actualmente está destinada para los fumadores, a un costado del auditorio Paris Pishmish. Se informa que el presupuesto para su instalación ha sido aprobado.
5. En virtud de que aún no se cuenta con la autorización del presupuesto para la adecuación del espacio destinado al estacionamiento de bicicletas, se acuerda continuar con los trámites ante las instancias correspondientes. Se ha contemplado que el espacio donde pudiera estar ubicado el estacionamiento de bicicletas sería a un costado de la rampa de acceso para personas con capacidades diferentes.

6. Con relación a las salidas de emergencia: Se acuerda solicitar al área de servicios generales el estudio para la instalación de un mecanismo que impida el acceso al Instituto desde el exterior a través de las salidas de emergencia, garantizando que éstas puedan abrir fácilmente desde el interior, incluso colocar objetos contundentes que permitan romper los cristales de las puertas para el rápido desalojo de las instalaciones, en caso de siniestro.
7. Se informa a esta Comisión que recientemente se concluyó la instalación de las rampas de acceso para personas con capacidades diferentes, puertas norte y sur del Instituto.
8. Con relación al ingreso y registro al Instituto, se acuerda que este asunto sea analizado y acordado entre la administración y la delegación sindical del Instituto, tomando en consideración las bases del Reglamento existente.
9. La Comisión Local de Seguridad proporcionará información sobre las medidas relacionadas con la Prevención del Delito, con base en las orientaciones que emita la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario.

Sin otro asunto, se da por concluida la reunión a las 12:00 horas del día en que se actúa.

Responsables de Actas

Manuel Comi Aguilera

Bruno Luna Gómez